Expediente: **642/17**
Carátula: **CONTRERAS ALEXSANDRA DEL VALLE C/ PEÑALOZA BELLANTE MARCO ANTONIO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETO NOTIFICACION INDIVIDUAL**
Fecha Depósito: **12/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 642/17

H103064635862

JUICIO: CONTRERAS ALEXSANDRA DEL VALLE c/ PEÑALOZA BELLANTE MARCO ANTONIO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°: 642/17.

sr. Juez:

Presento a despacho e informo lo siguiente:

- la nota actuarial de fecha 01/06/23 dio cuenta que los edictos se publicaron en Boletín Judicial a partir del día lunes 05/06/23.

- Consulta la página del Poder Judicial de Tucumán (https://edictos.justucuman.gov.ar/busqueda) da cuenta que la publicación se realizó durante tres días en el periodo que se extiende desde 05/06/23 hasta el 07/06/23, inclusive. Al efecto, se adjuntan tres archivos pdf que da cuenta de ello:

- Asimismo, consultada la función habilitada al efecto en SAE (listados de edictos) se arriba a igual resultado que el informado en el párrafo anterior. Es mi informe, Secretaria 11/09/23.-

Adriana Montini

SECRETARÍA

JUZGADO LABORAL 6° NOM.

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.